**Departamento:** Lenguas

**Carrera:**Licenciatura en Inglés

**Asignatura:** Tecnología en Educación **Código/s:** 5322

**Curso:** Cuarto Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:**3 horas

**Asignación horaria total: 45 horas**

**Profesor Responsable:**María Carolina Orgnero Schiaffino, Ph.D., Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva.

**Integrantes del equipo docente:**

**Año académico:**2019

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 28 de Agosto de 2019.

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Este Siglo XXI se caracteriza por una explosión de información a la que los usuarios acceden con sólo presionar una tecla. Además, existe el cambio constante y la conectividad entre personas en lugares remotos, como parte de un mundo globalizado requieren que los usuarios sepan cómo usar la información para tomar buenas decisiones. Por lo expuesto, la educación no está exenta de los cambios que están sucediendo.

En esta asignatura vamos a examinar los cambios en educación mediados por tecnología y sus efectos en los procesos de enseñanza y aprendizaje para describir que se entiende por *innovación*. Evaluaremos modelos que influyen en la toma de decisiones pedagógicas. Asimismo, examinaremos el impacto en la formación docente y del investigador. Finalmente, analizaremos componentes esenciales que inciden en la calidad de educación y formación de competencias de los profesionales del siglo XXI.

**2. OBJETIVOS**

**Generales**

* Analizar los roles, usos, y cambios que la tecnología de la información y la comunicación (TIC) está generando en la pedagogía y lo que significa para poder describirla como *innovadora*.
* Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo para la toma decisiones en el ámbito de la educación a través del uso de TIC.

**Específicos**

En esta asignatura, los estudiantes:

* Definirán innovación educativa examinando casos de estudios.
* Analizarán los cambios de roles que se dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediados por la tecnología.
* Evaluarán cómo dichos cambios inciden tanto en la preparación del futuro docente, su actualización como en su toma de decisiones pedagógicas.
* Enumerarán y sintetizarán las competencias necesarias que un profesional necesita para poder participar efectivamente en el Siglo XXI.
* Redactarán informes parciales y final para integrar los conceptos estudiados durante el semestre.
* Completarán actividades en el aula virtual y presencial para acompañar el aprendizaje sistemático de manera escrita y oral.

**3. CONTENIDOS**

**Contenidos:**

**Unidad 1: La innovación en educación**

¿Qué se entiende por innovación en educación? Los motores que propician la innovación y las barreras que las impiden. Contraste entre modelos tradicionales de educación y los ejemplos de innovación según distintos casos de estudio ejemplificados en Argentina y el resto del mundo.

**Unidad 2: La indagación como base de innovación pedagógica y desarrollo de pensamiento crítico**

¿Qué se entiende por indagación? El modelo de indagación que se usa en entornos virtuales (CoI). La educación ¿tiene un problema con la tecnología, con la pedagogía o con las dos? La centralidad de la actividad en la clase semipresencial y virtual. Ciudadanía digital y análisis de noticias (fake news).

**Unidad 3: Tendencias en Educación**

Los cursos MOOCs: su incidencia en la educación superior y la capacitación profesional continua. Métodos que se adaptan más a clases presenciales que a clases virtuales. El foco del aprendizaje en el estudiante y en la colaboración con el otro. El docente remoto ¿qué características necesita? La resignificación de la enseñanza y aprendizaje a partir de nuevos modelos educativos generan conceptos que pueden situarse en un continuum que van desde la enseñanza semipresencial a educación totalmente a distancia. La gamificación en educación ¿Qué funciona para una clase de lengua extranjera?

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Este curso está preparado en base a la teoría socio-constructivista que apunta a que los futuros licenciados construyan el conocimiento a través de actividades, conversaciones (*discussions*), y resolución de situaciones problemáticas ya sea de manera individual, en pares, o grupal. Después de cada actividad, se expondrán los resultados y se hará una puesta en común de cada tema tratado. De esta manera, las actividades conformarán el marco para descubrir y elaborar conocimiento guiado por el docente que actúa como facilitador. Asimismo, el papel que tiene el estudiante en su aprendizaje es muy activo.

**5. EVALUACION y 5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

**Requisitos de aprobación del curso:**

* Seleccionar y completar un MOOC a elección, presentar el certificado que acredite el cumplimiento del curso o actividades que marquen la finalización del curso. Nota: les pueden ofrecer pagar para recibir un certificado pero eso no hace falta. El objetivo es que ustedes puedan experimentar de primera mano lo que significa trabajar con más de 100 personas en simultáneo para entender la redefinición de roles.
* Preparar informes parciales sobre los temas que se tratan que se usarán para el diseño del informe final junto a un portfolio de reflexión.
* Presentar oralmente un tema.
* Completar actividades que se relacionan con los conceptos centrales del curso, como por ejemplo dar retroalimentación a pares y participar en foros de discusión virtual dentro de nuestra aula.
* Aprobar el examen en la mitad del semestre.

Puntaje General

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividad | Puntaje | Fecha |
| Participar y completar un MOOC a elección | 10 puntos | Fecha límite: 2 semana de octubre |
| Completar un Parcial a mitad de semestre | 25 puntos | Octubre |
| Completar actividades en aula virtual y presencial | 10 puntos | Durante el cursado |
| Hacer presentaciones orales | 15 puntos | Durante el cursado |
| Preparar informes parciales | 15 puntos | Durante el cursado |
| Preparar un informe final y portfolio | 25 | Final de semestre |
| Total | 100 puntos |  |

**Alumnos promocionales:**

1. Asistir por lo menos al 80% de las clases teórico-prácticas

2. Preparar actividades cuyo número no será inferior a 7 (siete) puntos al finalizar el año académico.

3. Rendir y aprobar el parcial de mitad de semestre con un promedio no inferior a 7 (siete) puntos.

4. Preparar informes parciales sobre innovación en tecnología y presentar un informe general al finalizar la asignatura que se complementa con un portfolio de reflexión.

5. Preparar presentaciones orales y completar un MOOC a elección.

6. Los alumnos que no hubieren obtenido un promedio superior a 7 (siete) puntos podrán rendir un parcial recuperatorio integral que abarca los conceptos relevantes de la asignatura antes de finalizar el período académico.

7. Tanto las actividades prácticas como el parcial se rendirán en fechas establecidas con antelación por el profesor responsable de la asignatura y de acuerdo con los estudiantes.

Alumnos **Regulares** y **Vocacionales** según resolución Nº 356/10:

Los alumnos deberán asistir a un 80% de las clases y alcanzar una calificación mínima de cinco puntos en la evaluación parcial. Para alcanzar dicha calificación mínima, el alumno deberá acreditar un mínimo de 50% de los conocimientos solicitados en las actividades de distinta índole y el parcial. De no alcanzarse dicha calificación, el alumno tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación. El alumno presentará un trabajo integrador denominado portfolio.

El examen final de los alumnos Regulares será oral y escrito en base a los temas teóricos que se presentaron en clase. Tendrá un componente práctico diseñando una actividad en base a los conceptos presentados en la asignatura.

**Alumnos libres:**

Serán examinados por el último programa vigente y el examen incluirá la totalidad de los contenidos.

Examen final: Consta de dos instancias de evaluación:

* Trabajo escrito integrador: Deberán tener aprobado un trabajo escrito integrador que se preparará en el domicilio antes de rendir el examen final presencial. El trabajo tendrá temas incluidos en el programa de la asignatura y previamente acordado con la docente. Para ello, el alumno libre deberá contactarse con la cátedra con suficiente antelación para informarse sobre las características del trabajo, presentarlo y asegurar la aprobación del trabajo antes de presentarse al examen final presencial.
* Examen presencial: El examen será escrito y oral; cada una de las partes será eliminatoria.

La nota final resultará de la siguiente ponderación:

Trabajo escrito integrador: 30%

Examen final presencial: 70%

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

Baker, T., Tricarico, L., & Bielli, S. ( June 2019). *Making the most of technology in education:*

*Lessons from school systems around the world.* Nesta: Italy.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017). *Escuelas innovadoras en América Latina. 30*

*redes que enseñan y aprenden*.

Bates, A.W. (2015). *Teaching in a Digital Age*. Free at Open.bccampus.ca

<http://opentextbc.ca/teachinginadigitalage/>

Cobo, C. (2016). *La innovación pendiente: Reflexiones (y provocaciones) sobre educación,*

*tecnología y conocimiento.* Colección Fundación Ceibal/ Debate: Montevideo.

Fuchs, M., Fizek, S., Ruffino, P., & Schrape, N. (2014) Eds. *Rethinking gamification.* University of

Lunerburg: Meson Pres.

Fullan, M., & Langworthy, M. (2014). *A rich seam: How new pedagogies find deep learning*.

London: Pearson.

Fundación Ceibal (2018, julio). Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI. *+ Aprendizajes*

*1*(1).

Garrison, D. R., Anderson, T., & Archer, W. (2000). Critical inquiry in a text-based environment:

Computer conferencing in higher education model. *The Internet and Higher Education 2* (2-3), 87-105.

Gros, B. (2011). Evolución y retos de la educación virtual. Construyendo el e-learning del siglo

XXI. Barcelona: Editorial UOC.

Hockly, N., & Dudeney, G. (2018). Current and future digital trends in ELT. *RELC Journal 49* (2),

164-178. Doi: 10.1177/0033688218777318

Maley, A., & Peachey, N. (2017). *Integrating global issues in the creative English language*

*classroom: With reference to the United Nations Sustainable Development Goals*. London, UK: British Council.

Orgnero, M.C. (2015). Ciudadanía digital y cyberbullying se instalan en las aulas a

través de TIC. En Cecilia Muse (Ed.) y Liliana Anglada (Prologuista). *Tecnologías actuales, lectura y escritura 6* (pp.70-77). Córdoba, Argentina: Editorial de la UNC. ISBN 978-987-707-041-5.

Pickering, G., & Gunasher, P. (Ed.). (2015). *Innovation in English Language Teacher Education*.

London, UK: British Council.

P21 Partnership for 21st Century Learning. (2015). *P21 Framework definitions*.

Schwartzman, G., Tarasow, F., y Trech, M. (2014). Dispositivos tecnopedagógicos en línea:

medios interactivos para aprender. En García, J. y Rabajoli, G. (comp.). *Aprendizaje abierto y aprendizaje flexible: más allá de formatos y espacios tradicionales* (pp.163-183). ANEP-Ceibal, Montevideo.

Stanley, G., (2018). *Innovations in education remote teaching*. Plan Ceibal British Council:

Uruguay.

Spronken-Smith, R., Walker, R. (2010). Can inquiry-based learning strengthen the links

between teaching and disciplinary research? *Studies in higher education 35*, 6, 723-740. DOI: 10.1080/03075070903315502

Valencia Molina, T., Serna-Collazos, A., Ochoa-Angrino, S., Caicedo-Tamayo, A., Montes-

Gonzalez J., Chavez-Vescance, J. (2016). *Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una prespectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente.* Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

Castañeda, L. &Adell, J. (2013).*Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema*

*educativo en red*. Alcoy: Marfil.

Dudeney, G., Hockly, N., & Pegrum, M. (2013). *Digital Literacies: Research and Resources in*

*Language Teaching*. New York, US: Taylor & Francis.

**7. CRONOGRAMA**

**Tecnología en Educación**

**Agosto-Noviembre 2019**

**UNRC**

Class schedule and organization of topics

|  |  |
| --- | --- |
| Unit 1 | Agosto |
| Unit 2 | Septiembre |
| Unit 3 | Octubre |
| Unit 3 | Noviembre |

El contenido y material de esta materia está sujeto a cambios. Los estudiantes serán debidamente notificados de los cambios para evitar confusiones.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Clases:

Miércoles de 14 a 16 hs en AMI y 16 a 17 hs a confirmar.

Consultas en el cubículo 18: De 12 a 14 hs

Por Skype (horario y día a convenir) y por email.

Si el alumno no puede reunirse en los días y horarios previstos, se pueden arreglar otros horarios a la tarde o en días alternativos de manera virtual o telefónicamente.

**OBSERVACIONES:**

**María Carolina Orgnero Schiaffino**

Firma/s y aclaraciones de las misma

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN**[[1]](#footnote-1) **PARA IMPLEMENTAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS**[[2]](#footnote-2)

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)**  1. Asistir por lo menos al 80% de las clases teórico-prácticas.  2. Preparar actividades con promedio no inferior a 7 (siete) puntos al finalizar el año académico.  3. Rendir y aprobar el parcial con un promedio no inferior a 7 (siete) puntos en la mitad del semestre.  4. Preparar informes parciales sobre innovación en tecnología y presentar un informe general al finalizar la asignatura que incluye un portfolio de reflexión.  5. Hacer presentaciones orales y completar un MOOC.  6. Los alumnos que no hubieren obtenido un promedio superior a 7 (siete) puntos podrán rendir un parcial recuperatorio integral que abarca los conceptos relevantes de la asignatura antes de finalizar el período académico.  7. Tanto las actividades prácticas como el parcial se rendirán en fechas establecidas con antelación por el profesor responsable de la asignatura y de acuerdo con los estudiantes. |
| 5322 | Tecnología en Educación | Licenciatura en Inglés | - |
| Observaciones: | | | |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**María Carolina Orgnero Schiaffino**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, 28 de agosto de 2019.**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)